



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO A.V.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
[CHAMELCO YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)
PBX 7929-8100



LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO –COMUDE- DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ-----

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL CUAL APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO SEIS GUION DOS MIL VEINTICUATRO (06-2024), DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (08-06-2024), QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----



“**NÚMERO 06-2024.** En el municipio de San Juan Chamelco del departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día miércoles doce de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de las instalaciones del Proyecto Cultural y Deportivo –PROCUDE-, ubicado frente al edificio municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, de este municipio, presidida por el Licenciado Alvaro René García García, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, con la presencia de los Representantes titulares y suplentes de las distintas organizaciones de la siguiente manera: **CONCEJO MUNICIPAL:** Licenciado Alvaro René García García; Licenciado Flavio Fernando Cruz Pá, Concejal I, Luis Norberto Roderico Chó Chén, Concejal III, y el señor Manuel Caz Caz, Síndico II; **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL:** Oscar Cab Cab, COCODE Microrregión Central Urbana; Ervin Eduardo Caal Coy, COCODE Microrregión Central Rural; Ricardo Cho Xol, COCODE Microrregión Chamisun; Federico Xol Beb, COCODE Microrregión Sacquil; Enrique Mes Botzoc, COCODE Microrregión Chamil; Pablo Butz Cho, COCODE Microrregión Paapa. **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Claudia Carolina Cacao Sam, Representante de MIDES; Evelyn Marilyn Cruz Sierra, Representante de MARN; Layza Mariela Castro Caal, Representante de MINEDUC; Victor Eduardo Tzul Coy, Representante de RIC (no asistió a la presente sesión, pero si presentó excusa justificada); Erwin Armando Caal Guerra, Representante de RENAP; Velia Georgina Corzantes Oliva,



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO_YAHOO.COM
PBX 7929-8100

Representante de TSE; Rodolfo Martín Cu Cab, Representante de MAGA; Álvaro Daniel Durini Castro, Representante de SESAN; Henry Giovany López Oliva, Representante de Reservas Militares; Fredy Alexander Rodríguez, Representante de INAB; Victor Rigoberto Cuc Sub, Representante de MSPAS; Sergio Armando Pinelo Morales, Representante de COPADEH; **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES CIVILES:** Miguel Pop Choc, Representante de Centro Don Bosco; Eva Rosana Yat Tzul, Representante de Pastoral Social; Marta Alejandra Figueroa Mejía, Representante de FH; Edna Leticia Franco López, Representante de ASOALFA; Rafael Felipe Xol Cao, Representante de FUNDEVIDA; Elmer Wilfredo Quiix Cho, Representante de Multiplicados Guatemala; Pedro Pablo Illescas Sandoval, Representante de Fondo Unido de Guatemala; **ORGANIZACIÓN MAYA:** Andrés Cuz Mucú, Representantes de ITMES/IDEMAYA; **IGLESIA CATÓLICA:** Héctor Reynaldo López Reyes, Representante de Iglesia Católica. **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Inocenta Macz Caal, Representante de INCIDE; Floridalma Verónica Xol Tzub, Representante de CODEMAV; **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES:** Raymundo Choc Ponce, Oficial Primero, Hellen Caal Morales, Encargada de Concejo de Desarrollo Comunitario y otras formas de Organización, Leslie Anahí Sacbá Cuc, Juan Cho Botzoc, Alcalde Microrregión Sacquil, Benjamín Bol, Jefe de Bomberos Municipales, Williams Alexander Tun, Bombero Municipal, Domingo Pa Xol, Alcalde Microrregión Paapa, Antonio Cao Hidalgo, Oficial de Juzgado de Asuntos Municipales y de Transito, Marco Antonio López, Director de Planificación, Edgar Manuel Tzub Xol y Roberto Francisco Sacbá Caal, Agentes de la Policía Municipal de Transito, Carlos Quim Xol, Oficina de Educación, Teodoro Si Cuc, Director Municipal de Agua y Saneamiento, Ana Rosario Coc Caz, Directora Municipal de la Mujer, Jaime Oliverio Cho Coc, Policía Municipal, Raymundo Si May, Carlos Hermes Tot, Alcalde Microrregión Campat, Jose Orlando Chub Maas, Oficial Tercero, Jesmy Abigail





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO.YAHOO.COM
PBX 7929-8100



Sierra, Encargada de la Unidad de Información Pública y Atención al Ciudadano, Mildred Yalibat, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Sulma Chun, Oficina Municipal de Adulto Mayor, Evelyn Aracely Cuc Pop, Secretaria de la Dirección Municipal de la Mujer, Carlos Manuel Cab Quim, Oficina de Deporte y Recreación, Sergio Leonardo Choc, Zulema Analí López, Directora de Recursos Humanos.

INVITADOS Y OTROS ASISTENTES: Angelina Poo Pa de Cuc, Comité de Abuelas Comadronas, Anabella Cuc, Practicante, Doctora Telma Patricia Cortéz, Trabajadora Social Sandra Patricia Yat Hor y Claudia Samayoa, Representantes del Hospital Regional de Cobán, Carlos Santa Cruz, representante de OPS/OMS, Cesar Caal Juárez y Josué Tello representantes de la Policía Nacional Civil, Erwin Danilo Tzalam Cuc, COCODE Barrio San Juan, Marvin Molina Macz, COCODE Barrio Santa Elena, Wilmer Uziel Cuz Xol, Paula Cintrón y Marcela Barillas, Representantes de Fondo Unido de Guatemala, Mónica Catún representante de SOSEP, Yefri Cuellar Rodríguez, representante del Ministerio Público, Juan Eleuterio Tzul Che, representante del Registro de Información Catastral, José Putul May COCODE Aldea Satolox, Pablo Alberto Vega y Andrea Fetzer Leal, representantes del INSIVUMEH, Jorge Coc y William Pec Morales, representantes de Fundación contra el Hambre, Amilcar Abraham de León Cu, COCODE segundo nivel microrregión central urbana, Jose Humberto Xol Xol, COCODE segundo nivel microrregión Chamil, Lester Daniel Juárez Charuc, Reservas Militares, Víctor Alberto Caz Chó, Síndico Primero, Medardo Coc Tiul, Concejal Segundo, Dimas Armando Mez Hor, Concejal Cuarto, Edin Aroldo Tut Cuc, Concejal Quinto, Irma Irlanda Icó Chun, Concejal Sexto, Hugo Porfirio Icó Xol, Concejal Séptimo y Licenciada Yohan Karina Ramírez Herrera, Secretaria COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** APERTURA DE LA SESIÓN: El señor Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, pronuncia las palabras de bienvenida y agradece la presencia de los asistentes dando por aperturada la sesión con las formalidades legales; se hace constar que la presente sesión se inicia





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO.YAHOO.COM
PBX 7929-8100

4/12
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.
COORDINADOR

una hora después de la hora programada con los presentes, por falta de quorum de conformidad con el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y por unanimidad de criterio y con el voto de la totalidad de sus miembros se aprueba la agenda con los siguientes puntos: 1) Comprobación de Quórum; 2) Lectura y Aprobación de la agenda; 3) Socialización de normativa interna referente a días y horas para visitas a pacientes hospitalizados en el Hospital Regional de Cobán, A. V.; 4) Presentación de actividades de Agencia Municipal de Extensión Rural del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-; 5) Socialización de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial –PNOT- para fomentar el Desarrollo Rural Integral y el Plan de Acción en Alta Verapaz.; 6) Presentación de la perspectiva climática por INSIVUMEH. 7) puntos varios.

SEGUNDO: El señor presidente del COMUDE informa al pleno que se encuentra presente la Lcda. Claudia Samayoa, representante del Hospital Regional de Cobán, a quien le deja en el uso de la palabra para la exposición detallada de su intervención. Para el efecto la Lcda. Claudia Samayoa, Encargada de la Unidad de Atención al Usuario, auxiliada por la Lcda. Sandra Patricia Yat Jor, quien traduce en el idioma Q'eqchi' el contenido de la exposición, hace del conocimiento de los integrantes del COMUDE que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, ha emitido nuevas directrices para regular el horario de visitas a pacientes hospitalizados, con el objetivo de evitar aglomeración masiva de personas que incomoden a los pacientes del Hospital Regional. Hace referencia de los diferentes servicios que presta el Hospital de Cobán, informando que el número de personas que deben ingresar por cada paciente serán de dos, con efecto a partir del mes de junio del presente año. Continúa manifestando que las nuevas directrices se dieron a conocer a través de las redes sociales, mismas que fueron socializadas con anterioridad en la modalidad virtual en la página oficial del Hospital Regional de Cobán. También hace mención que en la primera semana de este mes se presentaron algunas inconformidades de parte de los pacientes y de algunos familiares de los mismos, por esa razón se ha solicitado espacio en este COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.
SECRETARIA



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
[CHAMELCO YAHOO.COM](mailto:CHAMELCO@YAHOO.COM)
PBX 7929-8100

5/12
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO
COORDINADOR
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

para la socialización de dicha información. Así mismo informa que los días de visita en el Hospital Regional de Cobán se distribuye de la siguiente manera: día miércoles, viernes y domingo para los servicios de: 1) cirugía para hombres, 2) cirugía para mujeres y 3) complicaciones perinatales y ginecología, en horario de 14:00 a 15:00 horas; los días de lunes a domingo para los servicios de: 1) Maternidad y 2) Neonatología (recién nacidos), en horario de 11:00 a 12:00 horas; los días martes, viernes y domingo para el servicio de pediatría, en horario de 11:00 a 12:00 horas; los días de lunes a domingo para los servicios de: 1) Cuidados intensivos pediátricos, 2) Cuidados intensivos neonatal y 3) Cuidados intensivos adultos, en horario de 11:00 a 12:00 horas; los días martes, jueves y sábado para los servicios de: 1) medicina para hombres, 2) medicina para mujeres, 3) traumatología para hombres y 4) traumatología mujeres, en los horarios de 14:00 a 15:00 horas. Para los servicios mencionados con anterioridad, pueden ingresar dos visitantes por cada paciente hospitalizado, quienes para su ingreso deberán presentar su Documento Personal de Identificación –DPI- y utilizar mascarilla. También informa la Lcda. Claudia Samayoa que se brinda información de lunes a domingo a los padres de familias del estado de los bebés ingresados en intensivo, alto riesgo y mínimo riesgo, en horario de 11:00 horas, para el efecto deben de presentar su Documento Personal de Identificación –DPI-. Es prohibido el ingreso de comidas rápidas, frutas y gaseosas, con la finalidad de cuidar la salud de los pacientes. En caso de pacientes ingresadas por embarazo deben de dejar ropa suficiente para el recién nacido. Los días para la recepción de bolsas de medicamento y artículos de uso personal son de lunes a domingo las 24 horas. La información se brinda de manera personal y no por teléfono las 24 horas todos los días, en la Unidad de Información en Salud y Atención al Usuario, a familiar o persona designada por el paciente; en caso de pacientes menores de edad y capacidades diferentes, a los padres de familias o representantes legales y en el idioma del paciente y/o solicitante. Seguidamente la Doctora Telma Patricia Cortez,

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNITARIO
SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO.YAHOO.COM
PBX 7929-8100

Directora del Hospital Regional de Cobán, agradece a los integrantes del COMUDE, por la apertura para la presentación y socialización de la información, debido que de las otras municipalidad no se ha tenido el apoyo para poder trasladar la información compartida, e indica que la municipalidad de San Juan Chamelco, es la primera municipalidad en atender tal requerimiento. La Licenciada Inosenta Macz, representante de INCIDE, indica que es necesario darle a conocer a la población del porqué de los cambios de directrices en el hospital Regional de Cobán, y ofrece a que se socialice la información a través del programa radial LA VOZ DE LAS MUJERES. El Licenciado Andrés Cuz, solicita que la información se publique en lugares públicos visibles y que se comparta con líderes comunitarios. La encargada del MIDES, sugiere que la información compartida se tenga en digital y en el IDIOMA Q'EQCHI'. **TERCERO:** El señor presidente del COMUDE informa que se cuenta con la presencia del Ingeniero Rodolfo Martin Cu Cab, coordinador de la Agencia Municipal de Extensión Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- para la presentación de la institución y de actividades que se realizan en el municipio de San Juan Chamelco, a quien le sede en el uso de la palabra para la exposición detallada de su presentación. Para el efecto en ingeniero Martin Cu Cab, procede a informar que la AMER/MAGA, se encuentra ubicada en las instalaciones del edificio municipal en la 3ª Calle "A", 3-30, Zona 4, Finca Municipal Sesibche. Así mismo informa al pleno que la AMER realiza varias actividades en diferentes comunidades del municipio, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de cada una de las familias y de la población en general: las comunidades donde se tiene presencia se encuentran representadas por Centros Aprendizaje para el Desarrollo Rural –CADER- integrado por líderes y lideresas de cada se tiene presencia y la cantidad de participantes con que cuenta cada Centro de comunidad, son las que se ilustran en los cuadros que se insertan a continuación:





FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
 SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
 WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
 CHAMELCO YAHOO.COM
 PBX 7929-8100

7/12
 CONSEJO MUNICIPAL DE DESEMPEÑO
 COMUDE
 COORDINADOR
 AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
 SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

NOMBRE DE LOS CADERES Y CANTIDAD DE INTEGRANTES POR CADER (HOMBRES Y MUJERES)

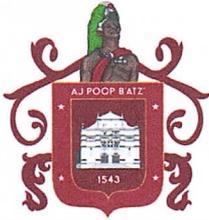
CADER	HOMBRES	MUJERES
XOTILA	1	12
CHITIX	0	38
SANTO DOMINGO SECAJ	0	21
SACAMPANA	11	29
CHIQUIC	20	57
CANASEC I	24	79
SANTA CATALINA CHAJANEB	16	34
GRANADILLAS	1	19
SANTO TOMAS SEAPAC	2	30
CHIMOX	0	17

CADER	HOMBRES	MUJERES
QEQXIBAL	1	13
CAMPAT	0	15
CANDELARIA	10	52
CHAJCOAL II	4	46
SANTA ELENA MAMACHAJ	8	58
PARAJE CHICHE	10	103
SOTZIL	0	15
CACLAHIB	9	6
ROIMAX	16	7
MAGDALENA CHAMISUN	18	12
CATOMIQUE	0	42
TOTAL 37 ALDEAS	227	1,190
P O A INSTITUCIONAL 2024		1,417

CADER	HOMBRES	MUJERES
QEQXIBAL	1	13
CAMPAT	0	15
CANDELARIA	10	52
CHAJCOAL II	4	46
SANTA ELENA MAMACHAJ	8	58
PARAJE CHICHE	10	103
SOTZIL	0	15
CACLAHIB	9	6
ROIMAX	16	7
MAGDALENA CHAMISUN	18	12
CATOMIQUE	0	42
TOTAL 37 ALDEAS	227	1,190
P O A INSTITUCIONAL 2024		1,417

CONSEJO MUNICIPAL DE DESEMPEÑO
 COMUDE
 SECRETARIA
 AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
 SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

AMER lleva a cabo sus actividades en coordinación con algunas instituciones entre las que se mencionan a la FAO con proyectos de: Recuperación de medios de vida y emprendimientos en zonas rurales, Producción de Ejote Francés, Producción de Arveja China, Gallinas ponedoras para fortalecer los pilares de la disponibilidad de alimentos, Relive Resiclisma; MERCY CORPS: con proyectos de Fondo Revolvente de acuerdo a las solicitudes de las familias beneficiarias y Producción de Repollo; COMUSAN en conjunto con SESAN, MSPAS y la MUNICIPALIDAD, vigilar el cumplimiento de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su plan estratégico; FUNDACION FUNDA SISTEMAS: Prototipo de producción de papa para la industria, Exportación de papa variedad FL 1867; UNISPICE: Empres Exportadora de vegetales, Comercialización de Ejote Francés y de Arveja China; UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, con el proyecto de



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO YAHOO.COM
PBX 7929-8100

8/12
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE
COORDINADOR
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

Disponibilidad de alimentos proteicos a través de gallinas ponedoras. Así mismo se inserta cuadro de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la AMER.

FODA DE LA AMER

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">Equipo Técnico de trabajo de la AMERFUNDEVIDA. Apoyo en asistencia técnica AGRICOLA Y PECUARIAINSIVUMHE. Contar con información de perspectiva climáticaApoyo técnico tanto de practicantes de centros educativos y Servidores Cívicos.Buena comunicación con los promotores y promotoras de los CADERESComercialización y exportación de productos agrícolas por productores de CADERFortalecimiento a familias comunitarias en seguridad alimentaria y emprendimiento para mejorar los ingresos familiares	<ul style="list-style-type: none">FAO. Proyecto: Recuperación de medios de vida y emprendimientos en zonas rurales.FAO. Proyecto: Relive y ResiclimaADRI. Proyecto SathosoPAE. Programa de alimentación escolar	<ul style="list-style-type: none">Cambios en la planificación por la falta de coordinación de otros programas de la InstituciónFalta de insumos como semillas y material didáctico para trabajar con los CADERES.Falta de transporte para la movilización en diferentes comunidades.Falta de seguimiento al personal técnico de la AMERCuando los técnicos no manejan el idioma materno	<ul style="list-style-type: none">Cuando los proyectos de la institución son desviados para otros beneficiarios.Falta de voluntad de los COCODES cuando hay cambio de GobiernoInfluencias de interés político en proyectos de MAGA

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
COMUDE
SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

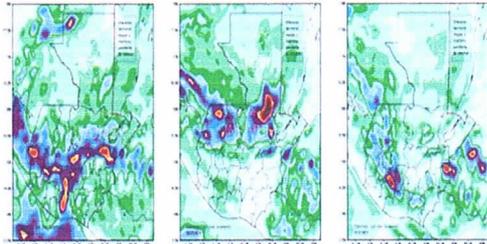
Las necesidades de la AMER para el mejoramiento de los servicios de Extensión Rural son: a. Insumos para hacer prácticas de campo (semilla, pilones, sustrato), b. material didáctico, c. transporte y d. banners. La señora Verónica Floridalma, solicita información referente al tipo de semilla que se ha utilizado para los proyectos, debidos que la semilla nativa se ha perdido, y el tipo de abono que se ha utilizado. Al respecto el ingeniero Martin Cu, indica que se ha trabajado con papa, tomate y ejote francés, que de estas producciones algunas salen en los países como Estados Unidos y Europa. **CUARTO:** Seguidamente el señor presidente del COMUDE informa que se encuentra presente la señorita----quien proporciona una información detallado sobre el cambio climático que se ha tenido a nivel nacional, departamental y municipal, posteriormente se le sede la palabra al Ingeniero Pablo Alberto Vega del INSIVUMEH/MAGA, quien hace del conocimiento de los integrantes del COMUDE sobre la perspectiva climática que se logra apreciar sobre las lluvias y pronóstico de temperatura máxima, que se previeron desde el día viernes 07 hasta el día de hoy 12 de junio del año 2024. Las imágenes que se insertan muestran la cantidad de lluvias y la alta temperatura que están por llegar en la región.



FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
 SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
 WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
 CHAMELCO YAHOO.COM
 PBX 7929-8100

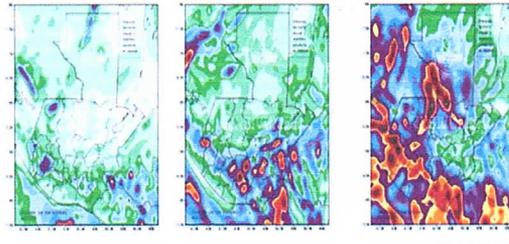
9/12
 CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
 COMUDE
 COORDINADOR
 AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
 SAN JUAN CHAMELCO

MAPAS DE LLUVIA PREVISTA DE VIERNES 7 A DOMINGO 9 DE JUNIO 2024.



VIERNES 7 SABADO 8 DOMINGO 9

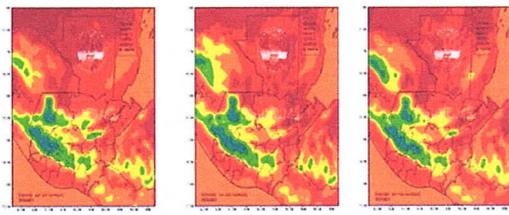
MAPAS DE LLUVIA PREVISTA DE LUNES 10 A MIERCOLES 12 DE JUNIO 2024.



LUNES 10 MARTES 11 MIERCOLES 12

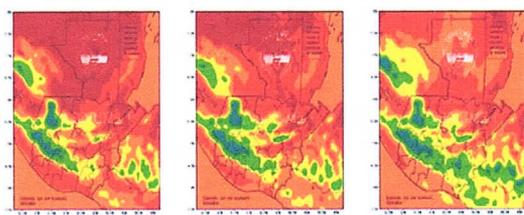
Así mismo, hace del conocimiento de los integrantes del COMUDE la perspectiva climática mensual de Junio del 2024, sobre el pronóstico de anomalía de precipitación, refiriéndose en la diferencia entre fenómeno del niño y fenómeno de la niña. Siendo la franja transversal del norte la más afectada por dichos fenómenos.

MAPAS DE TEMPERATURA MÁXIMA PREVISTA DE VIERNES 7 A DOMINGO 9 DE JUNIO 2024.



VIERNES 7 SABADO 8 DOMINGO 9

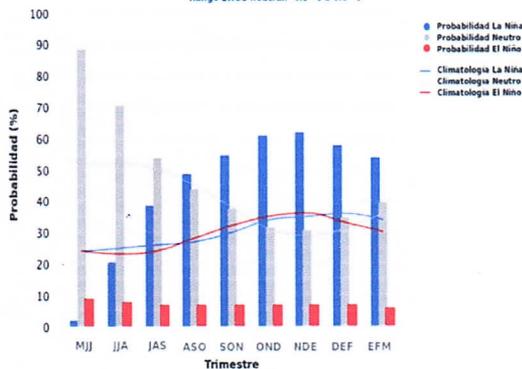
MAPAS DE TEMPERATURA MÁXIMA PREVISTA DE LUNES 10 A MIERCOLES 12 DE JUNIO 2024.



LUNES 10 MARTES 11 MIERCOLES 12

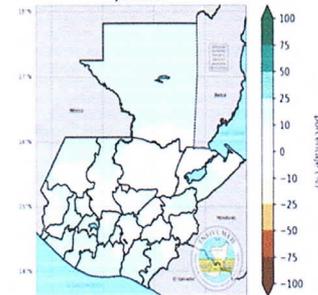
Pronóstico Probabilístico de ENOS basado en modelos de IRI, mediados de mayo 2024

Estado de ENOS basado en anomalía TSM de la región Niño 3.4
 Rango ENOS neutral: -0.5 °C a 0.5 °C



PRONÓSTICO DE ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN EN PORCENTAJE PARA EL MES DE JUNIO 2024

Pronóstico de anomalía de precipitación en porcentaje Junio 2024



Fuente: Mapa elaborado por INSSIVUMEH con datos de NextGen, 2024.



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO@YAHOO.COM
PBX 7929-8100

10/12



Seguidamente se detalla el pronóstico de temporada ciclónica, y sus parámetros para las cuencas del Atlántico Norte y del Pacífico Oriental.

Tabla 3: Pronóstico de la temporada ciclónica. Se describen los parámetros de la temporada ciclónica para las cuencas del Atlántico Norte y del Pacífico Oriental. Fuente: NOAA y CONAGUA, 2024

Cuenca	Parámetro	Promedio 1991-2020	Pronóstico 2024	Observado a mayo 2024	Resto de la temporada (May-Nov)
Atlántico Norte	Tormentas nombradas	14.4	17-25	0	17-25
	Huracanes	7.2	8-13	0	8-13
	Huracanes mayores	3.2	4-7	0	4-7
Pacífico Oriental	Tormentas nombradas	15	15-18	0	15-18
	Huracanes	8	7-9	0	7-9
	Huracanes mayores	4	3-4	0	3-4



El Licenciado Andres Cuz, pregunta sobre las causas de los cambios bruscos del clima que se observa en la actualidad. Al respecto el Ingeniero Pablo Alberto Vega, manifiesta que como institución no podría darle una respuesta concreta, debido que la responsabilidad de dichos cambios es responsabilidad de todos como personas.

QUINTO: PUNTOS VARIOS: A El señor Carlos Santa Cruz del MSPAS/OMS-ONU, se dirige a los presentes para informar sobre actividades desarrolladas en el municipio, y agradecer a las instituciones que se involucraron en la realización de la feria de salud, que se llevó a cabo con éxito el día once de junio del presente año.

B. El señor Enrique Mez Botzoc, coordinador del Cocode segundo nivel de la microrregión Chamil, solicita el mejoramiento de las calles comunales de la microrregión, debido que hace varios años que no se le da el mantenimiento correspondiente. Por otro lado se acerca la celebración de la feria comunal, y se necesita que las mismas estén en mejores condiciones.

C. El señor Federico Xol Beb, Coordinador del Cocode segundo nivel de la microrregión Sacquil, solicita el mantenimiento de la Carretera que inicia desde San Lucas Sequila del municipio de San Pedro Carcha y conecta a las siete comunidades que conforman la microrregión.

D. El Lic. Andres Cuz, se dirige al pleno para brindar información



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO@YAHOO.COM
PBX 7929-8100

referente a la octava edición de la carrera Aj Pop Batz, e invita a los presentes a participar en dicho evento. La señora Floridalma Veronica Xol, reitera la invitación a participar en la carrera Aj Pop Batz, debido que se tiene proyectado aperturar una escuela de atletismo que fortalezca la organización Aj Pop Batz. De la misma manera se brindará conferencia que se transmitirá a través de los medios locales para hacer llegar dicha información. E. El señor Rafael Felipe Xol Cao, representante de FUNDEVIDA, indica que la fundación nació con énfasis a la vida de todos los seres vivos. El objetivo de la intervención es abordar el tema de Medio Ambiente y Reforestación y que se prohíba la utilización de los productos desechables. El cambio climático es un tema que se le debe de confrontar de manera frontal, debido a los problemas sociales que ha causado en los últimos años, en el tema de altas temperaturas y grandes inundaciones. Hace el llamado para que todas las instituciones se involucren en promover programas y proyectos de reforestación. Solicita que se apruebe en este pleno del COMUDE o Concejo Municipal de manera urgente la plantación de variedades de árboles en cada una de las comunidades. F. El Lic. Flavio Fernando Cruz Pá, indica que el municipio de San Juan Chemelco, era uno de los municipios con mayor tranquilidad en el Tema de Seguridad ciudadana, sin embargo, últimamente se ha observado la presencia de personas que desestabilizan la seguridad de las personas. Amílcar León, interviene indicando que el tema de seguridad, es un tema muy complicado, debido que los vecinos afectados no presentan las denuncias correspondientes. Solicita a los elementos de la Policía Nacional Civil la pronta acción, referente a los llamados de los vecinos denunciando algún acto de anomalía. Así mismo solicita el acompañamiento de elementos CREOMPAZ, para que vigilen el lugar establecido para la feria patronal del municipio y atender la petición de los vecinos en general. Representante de la PNC, se dirige a los presentes indicando que es importante efectuar las denuncias, pero basados en hechos reales.---No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, a una hora de su





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.V.

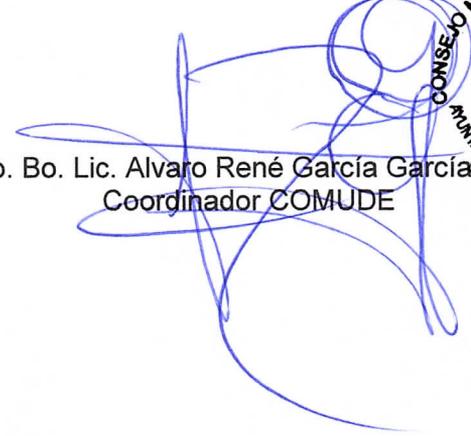
FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO.YAHOO.COM
PBX 7929-8100

inicio, la que previa lectura, es ratificada, aceptada y firmada por todos los intervinientes en la presente sesión del Consejo Municipal de Desarrollo.”

Y, PARA QUE SIRVA DE LEGAL CONSTANCIA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOCE HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, IMPRESAS UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Lcda. Yohan Karina Ramirez
Secretaria COMUDE




Vo. Bo. Lic. Alvaro René García García
Coordinador COMUDE

